**Estudio longitudinal sobre creación de empresas de economía social: cooperativas y sociedades laborales\*.**

**Fernando Polo Garrido\*\*.**

CEGEA

Universidad Politécnica de Valencia

**Ana María Gomis Pérez**

Universidad Politécnica de Valencia

(**\*\***) Autor de contacto: fpolo@cegea.upv.es

\*Este trabajo es parte del Proyecto de investigación "Información contable, financiación, resistencia a la crisis y cooperativas", financiado por el Programa de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (PAID-06-12) de la Universitat Politècnica de València.

1. Introducción

La economía social en España constituye un sector que contribuye de manera significativa a la creación de empleo, al crecimiento sostenible y a una distribución de la renta y la riqueza. Además, de la importancia de las entidades de la Economía Social en el entramado empresarial español, también han sido relevantes este tipo de empresas en los diferentes momentos de la evolución de la economía (Díaz y Marcuello, 2010). Díaz y Marcuello, 2010, indican que las entidades de la Economía Social han sido relevantes en los momentos más críticos de los periodos de crisis y han servido como respuestas a las necesidades de la sociedad.

La importancia de las entidades de la Economía Social no es exclusiva de España, ya que la Economía Social en Europa es muy importante en términos humanos y económicos. Estas entidades han proporcionado empleo remunerado a más de 14.5 millones de europeos, cerca del 6.5 % de la población ocupada de la UE 27 y cerca del 7.4 % de la de los antiguos 15 Estados miembros de la UE (Monzón y Chaves, 2012).

Este artículo examina el papel de las cooperativas y de las sociedades laborales en España analizando la importancia de este tipo de empresas y tratando de determinar si existe una relación inversa entre el sector cooperativo y el ciclo económico. Diversos autores (Guerreri et al., 1992; Cornforth y Thomas, 1995; Spear, 1996; Bartlett y Pridham, 1991; Jöonrson, 1994 y Grávalos y Pomares, 2001) muestran en sus trabajos el carácter anticíclico de las entidades de la Economía social, lo que confirma su capacidad activadora del proceso económico cuando los fallos de mercado y del Estado se hacen más evidentes. Díaz y Marcuello, 2010, también indican que el desarrollo del ámbito cooperativo puede ser una herramienta importante de la política económica a la hora de enfrentarse a los períodos de crisis como el actual.

1. Las cooperativas en España

A partir de la base de datos procedente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social es posible analizar las cooperativas constituidas en España en un horizonte temporal de 1998 a 2012 y diferenciándolas según su clase y por comunidad autónoma. En los siguientes apartados se presentan estos datos atendiendo a las cuestiones que se han detectado más relevantes.

A continuación, en el gráfico 1 se observa la evolución de las cooperativas constituidas a en el periodo objeto de análisis. En general, se observa una tendencia decreciente en el número de cooperativas constituidas a lo largo de la serie, salvo en el año 2000 y 2001 que se produce un incremento considerable, este incremento se produce principalmente por un aumento de cooperativas constituidas en Andalucía. Observando los datos por comunidades autónomas, se observa que en 1998 y 1999 Cataluña era la que más cooperativas constituía representando cerca del 32,61% y el 26,10% del total, respectivamente. A partir del 2000, Andalucía pasa a ser la primera comunidad autónoma en la constitución de cooperativas, a esta le sigue Cataluña en segunda posición y la Comunitat Valenciana que ocupa la tercera posición.

Gráfico 1: Cooperativas constituidas por comunidad autónoma.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

En cuanto, a la evolución del número de cooperativas constituidas en función de la clase, se observa en el gráfico 2 que predominan las empresas de trabajo asociado durante todo el periodo, estando esta clase de cooperativas en torno al 70% del total. Le sigue las cooperativas de vivienda que sigue una tendencia decreciente hasta el año 2001, mientras que en 2002 vuelve a aumentar el número de cooperativas constituidas hasta el 2007 que cae, pero en el 2008 aumenta y a partir de ahí empieza a descender.

Gráfico 2: Cooperativas constituidas según clase.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

Por el contrario, como se observa en el gráfico 3 son las cooperativas agrarias las que mayor número de socios iniciales tienen, salvo en los años 2000, 2001, 2006, 2007 y 2012 en los que son las empresas de trabajo asociados las que están formadas por un mayor número de socios iniciales.

Gráfico 3: Socios iniciales de las cooperativas según clase.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

Centrándonos en las cooperativas de trabajo asociado podemos indicar que existe un cierto declive en el ritmo de creación de cooperativas de trabajo asociado. En el año 1998 se constituyeron mil cuatrocientas veintiséis cooperativas de trabajo asociado y se produjo un crecimiento en la constitución de entidades de este tipo hasta el año 2000, alcanzando el tope de la serie de datos con mil novecientas ochenta y tres cooperativas de trabajo asociado. Sin embargo, a partir de ese año el ritmo de crecimiento ha ido disminuyendo considerablemente alcanzando el mínimo en 2008 y en 2009 empieza a aumentar ligeramente, aunque los valores están por la mitad de las constituciones de empresas del año 1998.

1. Las sociedades laborales en España

Las Sociedades Laborales en España son reguladas por la Ley 4/1997, del 24 de Marzo, de Sociedades Laborales, dónde se define a este tipo de empresas como aquellas sociedades anónimas o de responsabilidad limitada en las que la mayoría del capital social sea propiedad de trabajadores que presten en ellas servicios retribuidos en forma personal y directa, cuya relación laboral sea por tiempo indefinido.

Lo primero que analizamos es la realidad territorial de las Sociedades Laborales para el periodo disponible: desde el 1998 hasta el 2012. Al igual que ocurría en las cooperativas, la comunidad autónoma en la que más sociedades laborales se constituyen es en Andalucía, seguido por Madrid.

Gráfico 4: Sociedades laborales constituidas por comunidad autónoma.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

Centrándonos en el número de socios iniciales se observa la misma tendencia que en la creación de empresas, siendo la tendencia creciente hasta el año 2002 y decreciendo a partir de ese año, hasta alcanzar el mínimo de la serie (3.895 socios) en el año 2012.

Gráfico 5: Socios iniciales en las sociedades laborales constituidas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

1. Comparación Sociedades Cooperativas y empresas laborales

En el gráfico 6 se observa que el número de sociedades laborales constituidas es casi el doble del que tienen las cooperativas, aunque se observa una tendencia negativa en ambos tipos de sociedades, el descenso es mucho más pronunciado en las sociedades laborales. Este tipo de empresas pasa de constituir 3979 sociedades en 1998, a crearse 1006 en 2012, algo menos de una tercera parte del dato de 1998.

Gráfico 6: Sociedades constituidas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

En cuanto, al número de socios se observa que pese a que se constituyen más sociedades laborales, son las cooperativas las que tienen un mayor número de socios iniciales, salvo en dos años (2009 y 2010).

Gráfico 7: Socios iniciales de las sociedades constituidas.

Elaboración propia a partir de datos extraídos del Ministerio de de Empleo y Seguridad Social.

A continuación, para comprobar el peso de las cooperativas y de las sociedades de trabajo asociado dentro del entramado empresarial se han sacado una serie de ratios para poder compararlas.

El primer indicador que se ha realizado se obtiene dividiendo el número de las cooperativas de trabajo asociado entre las sociedades laborales más las sociedades de trabajo asociado. En el gráfico se observa que el porcentaje ha ido aumentando a lo largo del tiempo, obteniendo para el año 1998 un valor de 26.38% y en 2012 este valor alcanza un valor de 42.15%. Aunque existen años en los que se ha producido un descenso, la tendencia es creciente, por lo que las cooperativas de trabajo asociado representan cada vez un mayor porcentaje de las sociedades laborales más las cooperativas de trabajo asociado.

Gráfico 8: Porcentaje de las cooperativas de trabajo asociado frente a la sociedades laborales más las cooperativas de trabajo asociado.

Fuente: Elaboración propia

El siguiente indicador muestra el peso que tienen el total de las cooperativas frente al total de las sociedades (sociedades anónimas, sociedades limitadas, sociedades comanditarias, comanditarias por acciones, sociedades colectivas y cooperativas). En el gráfico 9 se observa que ningún año las cooperativas representan más del 2.22% del entramado empresarial, siendo este dato el del año 2001 y a partir de ahí la tendencia es decreciente, alcanzado el mínimo (0.79%) en el año 2007. En el 2008 parece que se produce un cambio de tendencia y la importancia de las empresas cooperativas empieza a aumentar, aunque aún está en valores muy bajos (1.14% en 2012).

Gráfico 9: Porcentaje de cooperativas constituidas sobre el total de empresas constituidas.

Fuente: Elaboración propia

Por último, se analiza la importancia de las cooperativas más las sociedades laborales frente al total de las empresas. La tendencia que se observa en el gráfico 9 es muy similar a la que se observa en el gráfico 10, pero la importancia de las cooperativas más las sociedades laborales es más del doble del que obtenían solamente las cooperativas.

Gráfico 10: Porcentaje de las cooperativas y sociedades laborales constituidas sobre el total de empresas constituidas.

Fuente: Elaboración propia

1. Conclusiones

Mediante el análisis de las sociedades constituidas y el número de socios iniciales para las sociedades cooperativas y las sociedades laborales en el periodo 1998-2012 se ha procedido a analizar la importancia de este tipo de empresas y la relación con el ciclo económico.

Como ya se ha comentado, se ha producido un descenso en el número de cooperativas constituidas y en el número de sociedades laborales, al igual que en el número de socios iniciales que también ha seguido una tendencia decreciente.

De los resultados obtenidos parece deducirse que las cooperativas y las sociedades laborales no tienen actualmente un comportamiento anticíclico, como ponen de manifiesto Grávalos y Pomares (2001) para el caso de las sociedades laborales. Estos autores indican que la crisis económica propicia la reactivación de la economía Social. Otros autores también han establecido una relación inversa entre el sector cooperativo y el ciclo económico (Guerreri et al., 1992; Cornforth y Thomas, 1995; Spear, 1996; Bartlett y Pridham, 1991 y Jöonrson, 1994).

Nuestros resultados contradicen estas hipótesis ya que se obtiene que en épocas de bonanza el número de cooperativas y sociedades laborales constituidas era elevado y a raíz de la actual crisis económica estos datos empiezan a decrecer, igual que lo hace el número de socios iniciales. Añadir que el peso relativo de las sociedades de trabajo asociado respecto de las sociedades laborales más las sociedades de trabajo asociado sigue una tendencia creciente a lo largo de la serie analizada, como la tendencia es creciente no se produce efecto sustitución entre ambos tipos de sociedades.

**Bibliografía**

Barea Tejeiro, J. y Monzón, J.L. (2002). La economía social en España en el año 2000. Editorial CIRIEC España.

Bartlett, W. y Pridham, G.S. Cooperative enterprises in Italy, Portugal and Spain: History, development and prospects. The Journal of Interdisciplinary Economics, vol. 4, 1991.

Cornforth, C. y Thomas, A. Les cooperatives de travail au Rouyaume Uni. Declin ou croissance?. Revue de Etudes Cooperatives, Mutualistes et Associatives, nº 255 (53), 1995.

Díaz Foncea, M. y Marcuello, Servós, c. (2010). Impacto económico de las cooperativas. La generación de empleo en las sociedades cooperativas y su relación con el PIB. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 67, pp. 23-44.

Grávalos Gastaminza, M.A. y Pomares Hernández, I. (2001). La adaptación de las sociedades laborales a la evolución del ciclo económico. Un estudio empírico para las diferentes comunidades autónomas. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 38, pp. 33-55.

Guerreri, G.; Nazzaro, O. y Zevi, A. La Economía Social en Italia. En J.L. MONZÓN y J. DEFOURNY (Dirs.): Economía Social, entre economía capitalista y economía pública, Valencia: CIRIEC-España, 1992, pp. 157-198.

Jöonrson, P.O. The contribution of cooperation to job creation. The swedish case. Review of international cooperation, vol. 8, nº. 2, 1994.

Monzón, J.L. y Chaves, R. (2012). La economía social en la Unión Europea. Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC). Disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c--2.pdf>.

Spear, R. Cooperativas y empleo en el Reino Unido. CIRIEC-España, julio 1996, nº 22, pp. 11-24.